



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE SALUD

REF.: Adquisición proveniente de Compra Ágil para el servicio de transporte, consistente en un bus con conductor para el traslado ida y vuelta de 45 personas, a través del Programa Más Adultos Mayores Autovalentes (MAS).

ANTUCO, 27 NOV 2025

DECRETO ALCALDICIO N° 009357

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N°00188 de fecha 10 de enero de 2018 que delega a la Directora del Departamento de Salud las facultades y autoriza firma documentos relacionados con el Portal Mercado Público.
- b) La Ley N° 18.575, Ley Orgánica Constitucional de Bases generales de la Administración del Estado.
- c) La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de suministros y prestación de Servicios.
- d) La ley N° 19.880 que "Establece Bases De Los Procedimientos Administrativos Que Rigen Los Actos De Los Órganos De La Administración Del Estado Procedimientos Administrativos".
- e) El Decreto Supremo N°661/2024 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley 19.886.
- f) El Manual de procedimientos de Adquisiciones Municipales aprobado por Decreto Alcaldicio N° 162 del 14.07.2008.
- g) En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDOS:

- a) La necesidad de adquirir el servicio de transporte, consistente en un bus con conductor para el traslado ida y vuelta de 45 personas a la localidad de Trupan (Laguna de Trupan) a realizar el día 15 de diciembre 2025, a través del Programa Más Adultos Mayores Autovalentes, según requerimiento en solicitud de compra N°131 de fecha 17 de noviembre 2025.
- b) El Certificado Presupuestario N°158 de fecha 27 de noviembre 2025.
- c) El Cuadro Comparativo N°106 de fecha 27 de noviembre 2025 de las cuatro cotizaciones presentadas.

DECRETO

1.-ADQUIÉRASE, mediante la modalidad de orden de compra generada por invitación a compra ágil 4025-141-COT25, la adquisición según el considerando letra a) al proveedor Razón Social: **TRANSPORTES DORIS DEL PILAR ROMERO SALAZAR EIRL, Rut: 76.024.969-6.**

2.-GÍRESE, la correspondiente Orden de Compra proveniente de compra ágil N°4025-270-AG25 al proveedor mencionado anteriormente, por un monto total de \$250.000 (Doscientos cincuenta mil pesos).

3.-Impútese el gasto que demanda la ejecución del presente Decreto al Presupuesto de Salud 2025 a la cuenta 2140534033 del Programa Más Adultos Mayores Autovalentes.

4.-Infórmese a la plataforma de compras públicas www.mercadopublico.cl y ley N° 20.285 de transparencia.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE, DESE COPIA Y ARCHÍVESE

ESTERANIA SALDÍAS LIZAMA
SECRETARIA (S) MUNICIPAL

CLAUDIA CIFUENTES HERRERA
DIRECTORA COMUNAL DE SALUD
"Por Orden de Alcaldesa"

SBC/ESL/VRM/RTM/DCM/ADS/INT
DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal (SECMUN)
- Dirección de Salud Municipal (DISAM)
- Archivo



Antuco, 27 de noviembre 2025

CERTIFICADO N°158
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Certifico que, a la fecha del presente documento esta institución cuenta con el presupuesto de salud 2025 a la cuenta presupuestaria 2140534033 del Programa Más Adultos Mayores Autovalentes, para el servicio de transporte consistente en un bus con conductor para el traslado de 45 personas a la localidad de Trupán (Laguna de Trupán) para el día 15 de diciembre 2025, según lo indicado en solicitud de compra N°131 de fecha 17 de noviembre 2025.



JORGE QUEZADA SANCHEZ
Jefe de Contabilidad y Finanzas
Depto. Salud Antuco

CUADRO COMPARATIVO

N° 106

SERVICIO DE TRANSPORTE IDA Y VUELTA PARA 45 PERSONAS BUS CON CONDUCTOR

PROGRAMA MAS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES

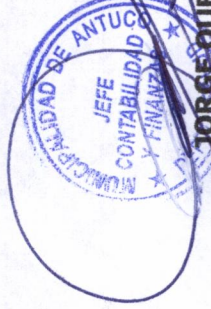
FECHA:

27 NOV 2022

Cotización	Orden	Rut Proveedor	Razon Social	Nombre Producto	Detalle Producto	Moneda	Precio Unitario	Total Impuestos	Monto Total Cotización	Codigo Solicitud Cotización
1	0	76.446.543-1	Sociedad de Transportes Leiva Ltda	Valor Despacho	Transporte de un bus con conductor para el traslado de 45 personas, desde la comuna de Antuco a la localidad de Trupan (Laguna de Trupan en específico) para el día 15 de diciembre, previa coordinación con la encargada. La salida será a las 14:30 PM, y el regreso a las 18:00 PM. La salida será desde el Centro Comunitario (Maipú #185)... Tanto el bus como el conductor deben cumplir con toda la documentación vigente, la cual, debe ser adjuntada a la respectiva cotización.	1 \$	0	0	449000	4025-141-COT25
1	1	76.446.543-1	Sociedad de Transportes Leiva Ltda	Servicios de autobuses		1 \$	449000	0	449000	4025-141-COT25
2	0	76.024.969-6	TRANSPORTES DORIS DEL PILAR ROMERO SALAZAR E.I.R.L.	Valor Despacho	Transporte de un bus con conductor para el traslado de 45 personas, desde la comuna de Antuco a la localidad de Trupan (Laguna de Trupan en específico) para el día 15 de diciembre, previa coordinación con la encargada. La salida será a las 14:30 PM, y el regreso a las 18:00 PM. La salida será desde el Centro Comunitario (Maipú #185)... Tanto el bus como el conductor deben cumplir con toda la documentación vigente, la cual, debe ser adjuntada a la respectiva cotización.	1 \$	0	0	250000	4025-141-COT25
2	1	76.024.969-6	TRANSPORTES DORIS DEL PILAR ROMERO SALAZAR E.I.R.L.	Servicios de autobuses		1 \$	250000	0	250000	4025-141-COT25
3	0	18.489.109-3	MICHAEL GREGORY BUSTOS FRITZ	Valor Despacho	Transporte de un bus con conductor para el traslado de 45 personas, desde la comuna de Antuco a la localidad de Trupan (Laguna de Trupan en específico) para el día 15 de diciembre, previa coordinación con la encargada. La salida será a las 14:30 PM, y el regreso a las 18:00 PM. La salida será desde el Centro Comunitario (Maipú #185)... Tanto el bus como el conductor deben cumplir con toda la documentación vigente, la cual, debe ser adjuntada a la respectiva cotización.	1 \$	0	0	450000	4025-141-COT25
3	1	18.489.109-3	MICHAEL GREGORY BUSTOS FRITZ	Servicios de autobuses		1 \$	450000	0	450000	4025-141-COT25
4	0	15.175.556-9	FABIAN ALEXIS ARRATIA SOTO	Valor Despacho	Transporte de un bus con conductor para el traslado de 45 personas, desde la comuna de Antuco a la localidad de Trupan (Laguna de Trupan en específico) para el día 15 de diciembre, previa coordinación con la encargada. La salida será a las 14:30 PM, y el regreso a las 18:00 PM. La salida será desde el Centro Comunitario (Maipú #185)... Tanto el bus como el conductor deben cumplir con toda la documentación vigente, la cual, debe ser adjuntada a la respectiva cotización.	1 \$	0	0	400000	4025-141-COT25
4	1	15.175.556-9	FABIAN ALEXIS ARRATIA SOTO	Servicios de autobuses		1 \$	400000	0	400000	4025-141-COT25

De acuerdo, al cuadro comparativo de las cuatro cotizaciones presentadas la comisión evaluadora propone la adquisición al siguiente proveedor Razón Social: TRANSPORTES DORIS DEL PILAR ROMERO SALAZAR EIRL, Rut:76.024.969-6, por un valor total de \$250.000 (Doscientos cincuenta mil pesos), ya que, es la cotización más conveniente y cumple con los requerimientos solicitados.

Firman el presente cuadro comparativo,


JORGE QUEZADA SANCHEZ
Jefe de Contabilidad y Finanzas
Departamento de salud Antuco

TRANSPORTES DORIS DEL PILAR ROMERO SALAZAR EIRL
TRANSPORTESMAVIR@GMAIL.COM

Señores

Departamento de Salud Antuco

Presente

Junto con saludar envío cotización solicitada para realizar servicio de traslado de 45 personas desde Antuco hacia localidad de Trupán, ida y regreso, esto según lo requerido y detallado en la presente compra ágil, para el día 15 de diciembre.

Bus a realizar el servicio año 2012, cada asiento cuenta con su cinturón de seguridad, asientos reclinables, aire acondicionado.

Documentación conductor y vehículo correspondiente al día.

Valor servicio facturado exento de IVA \$250.000.-

Atte. Transportes Doris Romero Salazar EIRL

CI 76.024.969-6.

